



PREMIOS DEFENSA 2020

El Centro Militar de Farmacia y el Banco de Alimentos, Premio Extraordinario en esta edición especial por el COVID-19



La ministra de Defensa entregó los diplomas acreditativos del Premio Extraordinario al director general de FESBAL, Miguel Fernández Rodríguez, y al director del Centro Militar de Farmacia, coronel Antonio Juberías.

«**E**STE año ha sido muy fácil la elección, porque los dos premiados representan mucho más que lo que ellos son». La ministra de Defensa, Margarita Robles, se dirigía el pasado 16 de diciembre a los galardonados con el Premio Extraordinario Defensa 2020. La ceremonia de esta edición especial por el COVID-19 se realizó con aforo reducido en el salón de actos *Teniente general Veguillas* del Ministerio, donde se hizo entrega de los premios al Centro de Farmacia Militar y a la Federación Española de Bancos de Alimentos, por su actuación durante la crisis sociosanitaria.

El Centro Militar de Farmacia «ha supuesto para todos un motivo de orgullo; ver en medios internacionales casi como primera noticia lo que allí se estaba haciendo», recordó Robles, subrayando que el premio representa ese «liderazgo de servicio, de entrega, de amor a España y a los ciudadanos de las Fuerzas Armadas». El jurado de los premios ha valorado la «eficaz adaptación de su personal e instalaciones a circunstancias de urgencia excepcional», y «el intenso trabajo llevado a cabo en la fabricación de desinfectantes, medicamentos y otros elementos imprescindibles en la lucha contra el COVID-19».

El director del centro, coronel Antonio Juberías, agradeció el galardón a la unidad, y lo hizo extensivo a todo el Cuerpo Militar de Sanidad y a las Fuerzas Armadas. El coronel puso de manifiesto el trabajo de quienes hicieron posible «un laboratorio farmacéutico versátil cuyo diseño y planeamiento han resultado plenamente válidos» y que se ha visto materializado «de este modo tan excelente».

SOLIDARIDAD

Sobre la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), que ha recibido el premio «por el eficaz trabajo humanitario realizado en apoyo de las personas más desfavorecidas», la ministra Robles destacó su «magnifi-

PREMIO EXTRAORDINARIO



A la Federación Española de Bancos de Alimentos, «por el eficaz trabajo humanitario realizado durante la pandemia en apoyo de las personas más desfavorecidas, canalizando la solidaridad ciudadana y de diversos colectivos a cubrir necesidades básicas de los sectores más vulnerables de la población».

Al Centro Militar de Farmacia, «por la eficaz adaptación de su personal e instalaciones a circunstancias de urgencia excepcional, por el nivel tecnológico y de seguridad demostrado, y por el intenso trabajo llevado a cabo en la fabricación de desinfectantes, medicamentos y otros elementos imprescindibles en la lucha contra el COVID-19».

co trabajo canalizando la solidaridad ciudadana». El director general de FESBAL, Miguel Fernández Rodríguez, que recogió el premio dotado con 12.000 euros y una figura de bronce de Miguel de Cervantes, señaló que los voluntarios del Banco de Alimentos y las Fuerzas Armadas comparten los mismos valores de «solidaridad, generosidad y amor por los ciudadanos». Agradeció especialmente la generosidad de la Guardia Real y distintos destacamentos de Ejército y la UME, «que han hecho posible la captación y compra de alimentos, así como su distribución». «En la sociedad española,

en general, se está afianzando el espíritu solidario como un valor patrimonial y una señal de identidad nacional», finalizó.

FESBAL es una ONG aconfesional y apolítica fundada en 1996 que promueve, por medio de los 54 Bancos de Alimentos asociados, la lucha contra el hambre y el desperdicio de alimentos en la sociedad. Durante la pandemia ha visto incrementarse el número de beneficiarios un 70 por 100, a los más de 1,8 millones actuales, de los que 350.000 son niños.

Junto a la ministra y los premiados asistieron a la ceremonia la secretaria de Estado de Defensa, Esperanza Casteleiro; la directora del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Paz Esteban; la subsecretaria de Defensa, Amparo Valcarce; el jefe del Cuarto Militar del Rey y los jefes de Estado Mayor de los dos Ejércitos y la Armada, entre otras autoridades.

CULTURA DE DEFENSA

El secretario general de Política de Defensa, almirante Juan Francisco Martínez Núñez, intervino en el acto para señalar que los premios de Defensa,

El jurado ha valorado la actuación de ambas entidades durante la crisis sociosanitaria



PREMIOS DEFENSA 2020

creados en 1999, «son una de las palancas con las que elevar el conocimiento, comprensión mutua y concordia entre la ciudadanía y sus Fuerzas Armadas», lo que se denomina cultura de Defensa. «Un objetivo de la conciencia de Defensa es, precisamente, que civiles y militares actúen en perfecta armonía y que su colaboración contribuya a que cualquier crisis retorne lo más rápido posible a la normalidad», añadió.

Los premios atienden a esa relación esencial a través de diferentes manifestaciones culturales y sociales con trabajos en investigación, docencia, comunicación, derecho o historia. En esta 21ª edición, además de los distinguidos con el Premio Extraordinario, otras personas y entidades han sido premiadas en diferentes modalidades.

PRENSA ESCRITA Y DIGITAL

En la modalidad de Medios de Comunicación, dentro de la categoría de prensa escrita y digital han sido galardonadas María Traspaderne, de la Agencia EFE, y Verónica Sánchez, de La Voz Digital.

El premio, otorgado *ex aequo* a las dos periodistas, está dotado con 5.000 euros, una figura en bronce de Miguel de Cervantes y un diploma acreditativo. María Traspaderne ha sido premiada por el trabajo titulado *30 años*

INVESTIGACIÓN



EL premio, en la categoría de Trabajos de posgrado, ha sido para **Carmen García Pérez**, por su tesis doctoral *Identidad histórica de la Armada española: Un análisis crítico en torno a la Revista General de Marina (1877-1936)*.

Hélène Cicquiel

de misiones, al considerar el jurado que «presenta con sensibilidad diferentes aspectos de un tema de actualidad y permite dar a conocer al público la dimensión más humana de las Fuerzas Armadas en el exterior».

Se trata de una serie de tres reportajes y una entrevista publicados en diciembre de 2019 en formato multimedia, con motivo del 30 aniversario de las primeras misiones de las Fuerzas Armadas españolas en el exterior. Uno de los reportajes, titulado *Tres mujeres*,

tres misiones, trata el papel de las militares en estas operaciones, mientras que *Las misiones de paz de hace 50 años: Íbamos a comernos el mundo* recuerda las dos primeras misiones, en Angola y Namibia, con el testimonio de sus protagonistas.

El tercer reportaje de la periodista de Efe lleva por título *Las otras misiones, descubre las acciones de ayuda a la población civil que realizan los soldados en el exterior*. La serie se completa con una entrevista al teniente general entonces al mando de las misiones españolas, Fernando López del Pozo, que como responsable del Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa dirigió unos meses después la operación *Balmis* de lucha contra el coronavirus.

Verónica Sánchez, por su parte, ha sido premiada por su trabajo *Cuaderno de Bitácora La Voz en Elcano*, al valorar el jurado «la riqueza de perspectivas y emotividad» de una serie de reportajes que conmemoran la efeméride histórica de la primera circunnavegación de la Tierra.

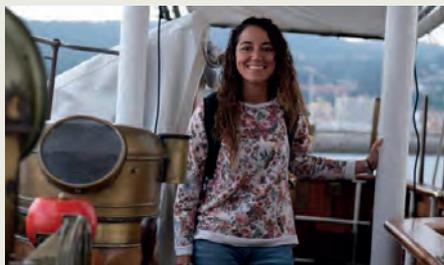
Durante cinco días, del 9 al 14 de julio del pasado año, embarcó junto al fotoperiodista Antonio Vázquez en el buque escuela de la Armada *Juan Sebastián Elcano* para cubrir parte de su 91º crucero de instrucción, desde Getxo a Marín, y recoger las vivencias y labores de la dotación.

Especialista en Comunicación de la Defensa y de los Conflictos Armados, Verónica Sánchez fue colaboradora habitual de la Revista Española de Defensa antes de iniciar su trayectoria en LA VOZ en 2017.

INVESTIGACIÓN

El Premio Defensa de Investigación, en la categoría de Trabajos de posgrado, dotado con 8.000 euros, figura en bronce de Miguel de Cervantes y diploma acreditativo, se ha otorgado a Carmen García Pérez, periodista y teniente de navío reservista voluntaria, por su tesis doctoral *Identidad histórica de la Armada española: Un análisis crítico en torno a la Revista General de Marina (1877-1936)*.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN



SE ha otorgado *ex aequo*, en la categoría de Prensa escrita y digital, a las periodistas **María Traspaderne Navarro**, de la Agencia EFE, por el trabajo *30 años de misiones*, y **Verónica Sánchez Moreno**, por la serie de reportajes *Cuaderno de Bitácora la Voz en Elcano*, publicada en La Voz Digital.



Irati Gómez/NDE

Ceremonia de entrega del Premio Extraordinario en el salón de actos Teniente general Veguillas.

El trabajo realiza «un concienzudo análisis de los artículos y trabajos publicados en la Revista General de Marina en el periodo considerado, extrayendo interesantes y originales conclusiones sobre la evolución tanto de la Armada como de la propia sociedad española», señala el acta del jurado. También se ha considerado «la aportación

que el trabajo realiza para comprender mejor esa evolución, en términos tanto técnicos como sociológicos, lo que supone una importante contribución a la difusión de la cultura de Defensa».

DOCENCIA Y ARTÍCULOS JURÍDICOS

En la modalidad Docencia, y dentro de su categoría universitaria, el premio se ha otorgado al Campus Público *María Zambrano* de la Universidad de Valladolid y a la Fundación *Valsain*, por el trabajo *Encuentros: valores democráticos y Fuerzas Armadas*, por contribuir al acercamiento entre el mundo civil y el militar, y estar orientado especialmente a un público joven.

En la categoría de docencia no universitaria el premiado ha sido Óscar Corcoba Fernández, especialista en Historia Militar y profesor en el IES *Renacimiento* de Madrid, por el trabajo *Fuerzas Armadas; de la transición al presente y futuro, una visión desde 2º de bachillerato*. En este caso, el jurado ha valorado las especiales circunstancias en las que el trabajo se ha desarrollado, dentro de un curso académico marcado por la pandemia.

Un año más, también se ha otorgado el premio *José Francisco de Querol y Lombardero*, para artículos jurídicos en el ámbito de la Defensa. Ha sido concedido a Manuel Salgado Carnero —tra-

mitador procesal en el Tribunal Militar Territorial Cuarto, en A Coruña—, por el trabajo titulado *La suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad en la jurisdicción militar como jurisdicción especializada*, al considerar el jurado que se trata de «un completo análisis» de un tema «interesante y de actualidad».

Victor Hernández

PREMIO QUEROL Y LOMBARDEO



EL premio que anualmente se entrega para destacar artículos jurídicos en el ámbito de la Defensa se ha concedido a **Manuel Salgado Carnero**, tramitador procesal en el Tribunal Militar de A Coruña, por el trabajo titulado *La suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad en la jurisdicción militar como jurisdicción especializada*.

DOCENCIA



Hélène Ciccocioppo

EN la categoría de Docencia universitaria, el premio ha sido para el **Campus Público María Zambrano** de la Universidad de Valladolid y la **Fundación Valsain** por el trabajo *Encuentros: valores democráticos y Fuerzas Armadas*. En la categoría Docencia no universitaria el premiado es **Óscar Corcoba Fernández** por el trabajo *Fuerzas Armadas; de la transición al presente y futuro, una visión desde 2º de bachillerato*.